



PROTOCOLO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN COVID-19

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1. OBJETIVOS

Establecer las medidas preventivas a realizar en la Escuela de Lenguaje Oasis del Saber para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19. Establecer los lineamientos de actuación frente a un posible caso de COVID-19 en los lugares de trabajo.

2. ALCANCE

Las siguientes recomendaciones establecen las acciones a realizar en la Escuela de Lenguaje Oasis del Saber, tanto en materias preventivas para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19, como la actuación en los lugares de trabajo frente a un caso sintomático o un caso confirmado de un funcionario.

3. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES A REALIZAR EN ESCUELA DE LENGUAJE OASIS DEL SABER PARA DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19

- Lavado frecuente de manos
- Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
- Mantener Distancia Social de un metro
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación
- Evitar saludar con la mano o dar besos
- Mantener ambientes limpios y ventilados
- Estar alerta a los síntomas del COVID-19: Fiebre sobre 37,8°, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza.
- En caso de dificultad respiratoria acudir a un servicio de urgencia, de lo contrario llamar a SALUD RESPONDE

Asegurar la limpieza e higiene del lugar de trabajo

- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- La limpieza y desinfección de los lugares de trabajo, deberá realizarse de acuerdo con las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el “Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes Covid-19” del Ministerio de Salud.
- Las superficies y los objetos deben limpiarse regularmente: escritorios, mesas, teléfonos, teclados, casilleros, dispensadores de agua, entre otros.
- Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales.
- Promover y dar acceso a lavado de manos por parte de los funcionarios, visitas, etc.

Promover medidas individuales en los Funcionarios

- El lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para los funcionarios que no tienen acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente.
- Mantener distancia social de 1 metro entre los funcionarios
 - Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizar este último.
 - Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos
 - Evitar contacto físico al saludar
- No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas de la Escuela de Lenguaje Oasis del Saber
 - No compartir los elementos de protección personal, estos son de uso exclusivo para los funcionarios que lo requieran. Esto incluye los elementos de protección personal, elementos relacionados con los sistemas de entrega de aire y/o comunicación: regulador, boquilla de succión, entre otros.

Gestionar las reuniones para evitar transmisión

- Promover las reuniones no presenciales mediante el uso de medios electrónicos.
 - Si la reunión presencial no puede ser reemplazada por medios electrónicos:
- Reducir el número de funcionarios
- Organizarla de manera que los participantes estén al menos a 1 metro de distancia entre sí.
- Contar con acceso a lavado de manos o en su defecto, solución de alcohol gel
- Conservar los nombres, RUT y teléfonos de los participantes de la reunión durante al menos un mes
- Limpiar el lugar donde se realizó la reunión después de concretada
- Evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión

4. ACCIONES FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON COVID-19 EN LA ESCUELA DE LENGUAJE OASIS DEL SABER.

Respecto a casos sintomáticos, que se presentan en Escuela de Lenguaje Oasis del Saber.

Si un funcionario presenta fiebre sobre 37,8° y cualquiera de los siguientes síntomas: tos seca o dolores musculares o dolor de garganta o dificultad respiratoria; el funcionario no podrá presentarse ni continuar en su lugar de trabajo hasta que sea evaluado por un médico y determine conducta.

- Indicar al funcionario, que no puede permanecer en la Escuela de Lenguaje Oasis del Saber y debe cumplir su aislamiento obligatorio en domicilio.

- Comunicar esta situación a la Seremi Salud a través de la plataforma OIRS www.oirs.minsal.cl incluyendo nombre, RUT y teléfono de la funcionaria.

Respecto a aviso al Jefe de Depto. de Educación de un caso confirmado de COVID-19

La Municipalidad de Alto Hospicio podría ser informada de un caso confirmado COVID-19, ya sea por la SEREMI de Salud (Autoridad Sanitaria) o por el propio funcionario afectado.